

2024-07-07

Revocan orden de recuento total en elección de alcaldía de Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elbuentono.com.mx/revocan-orden-de-recuento-total-en-eleccion-de-alcaldia-de-cuauhtemoc/>

AGENCIA

CDMX.- Por decisión unánime, los magistrados de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han revocado el acuerdo emitido por el tribunal electoral capitalino que ordenaba el recuento total de la elección de la alcaldía de Cuauhtémoc.

La presidenta de la Sala, María Silva Rojas, quien propuso el acuerdo, explicó que la revocación se fundamenta en la falta de una adecuada fundamentación y motivación por parte de los magistrados electorales de la Ciudad de México al emitir la orden de recuento. Se ha solicitado a dicha instancia que emita una nueva resolución con un análisis exhaustivo del caso.

Silva Rojas aclaró que la propuesta de revocación no implica confirmar ni descartar el recuento, ya que el análisis aún no ha abordado el fondo del asunto de manera suficiente.

Esta resolución se dio al resolver la impugnación presentada por el PAN contra la decisión tomada por el Tribunal Electoral capitalino en una sesión privada el pasado viernes.

Originalmente programado para iniciar hoy a las 12:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tenía planeado llevar a cabo el recuento total de votos de la elección en cuestión.